

Cód. RJD AMOR- 2018 Número -001 Versión. 001	<h3 style="text-align: center;">Acta de Reunión</h3>		 ASOCIACIÓN REGIONAL DE MUJERES DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
Proceso	Numero	Nivel de Privacidad	
Reunión de Asamblea ordinaria	28 de febrero del año 2022	Medio <input checked="" type="checkbox"/>	
ASISTENTES		ASISTENTES	CON EXCUSAS
Se verifica la asistencia de las delegadas de las organizaciones de mujeres socias		20 municipios	3 municipios: no asistieron.
Fecha de creación:		28 de Febrero 2022	
Lugar :		Plataforma virtual	
Fecha reunión:		28 de Febrero 2022	
Hora :		9:00 a.m. a 11:30 a.m.	
Notas por:		María Patricia López Cardona	
Próxima reunión:		Octubre/22	
Quien cita:		Cargo: Representante Legal Nombre: Azucena Zuluaga	

La convocatoria para la asamblea fue realizada por la secretaría de la organización, de acuerdo a lo establecido en la junta directiva, se hizo de manera telefónica con 8 días hábiles de anticipación para que las organizaciones asociadas programarán y confirmaran la asistencia de las delegadas.

ORDEN DEL DIA

1. Saludo de bienvenida a cargo de la Presidencia Colegiada
 2. Verificación del quorum, consideración y aprobación del orden del día.
 3. Lectura y aprobación del acta anterior y observaciones al acta.
 4. Informe Financiero
 5. Información de tesorería.
 6. Análisis de contexto político frente a las próximas elecciones del país.
 7. Explicación de la campaña Pedagogía electoral “No se lo dé a cualquiera”.
 8. Proposiciones y varios ()
 9. Cierre.

DESARROLLO

Puntos RELEVANTES de la reunión

1. **Saludo de bienvenida:** El saludo de bienvenida estuvo a cargo de la presidencia colegiada, dando el agradecimiento a las mujeres por participar de manera virtual a pesar de que se cambió la fecha y la modalidad por la amenaza del paro armado por parte del ELN y atendiendo a esta situación cuidamos las mujeres que vienen de los municipios que están más alejados del municipio donde está la sede principal de AMOR, se motiva a las participantes a recibir la información y llevarla a las mujeres de sus municipios.

2. **Verificación del Quorum y consideración del orden del día:** En el inicio de la asamblea teníamos conectadas delegadas de 20 municipios y faltaron las delegadas de los municipios de Guarne, San Francisco y San Rafael. Por lo que se cuenta con quorum suficiente para deliberar y decidir.
- Procedemos a poner en consideración el orden del día el cual fue aprobado por las asistentes.
3. **Lectura y aprobación del acta anterior:** se dio lectura al acta anterior y se puso en consideración a la asamblea en pleno, “una integrante de la asamblea pregunta a las asistentes cuales de las delegadas a la asamblea de AMOR hace parte de los consejos de paz en su respectivo municipio, la respuesta se deja pendiente y se pide que las que sean lo manifiesten a una compañera para contar con esta información” Luego el acta es aprobada por unanimidad.
4. **Informe financiero:** Luz Adriana Ramírez, quien es la contadora presenta los estados financieros del 2021 y el presupuesto para el año 2022. Las principales cifras se detallan a continuación:

Activo:	103.524.421
Pasivo:	84.209.676
Patrimonio:	19.314.745

INGRESOS:

Subvenciones:	305.908.325
Costo ejecución de proyectos:	301.416.898
Gastos administrativos:	1.387.721
Excedentes del periodo:	3.187.758

(Se anexa a esta acta el informe financiero).

5. **Informe de tesorería:** Se informa específicamente sobre la acción pública que se realizó en el marco del 25 de noviembre del 2021, denominado “En los zapatos de ella” Se informa que la experiencia fue muy buena y que se realizó en todos los municipios con buenos resultados, se ejecutó como estaba previsto.
Se informa que los recursos de las donaciones se han utilizado para los gastos fijos y actividades de AMOR.
(se anexa informe escrito)
6. **Ánalisis de contexto político frente a las próximas elecciones del país:** Se realiza un análisis general de cómo está el país de cara a las próximas elecciones del 13 de marzo del 2022. Se inicia con el análisis de la multiplicación de los partidos políticos para las próximas elecciones, los cuales se vieron obligados a hacer coaliciones por afinidad en los pensamientos y propuestas las que participaron en la consulta para candidato presidencial el día de las elecciones para la cámara y el senado.
De las cuales hay 3 que son centro esperanza, el pacto histórico y equipo por Colombia, cada una de ellas con 5 candidatos consultarán en sus partidos cuál de esos candidatos quieren que participen en las elecciones para presidente.
En este sentido se sugiere que se esté pendiente de cuáles son las propuestas que tiene cada candidato, teniendo en cuenta que de sus propuestas afectan la economía del país y cuáles de sus propuestas afectan la parte política.
Se enfatiza en conocer las propuestas de cada candidato y los mandatos de cada partido.
7. **Explicación de la campaña Pedagogía electoral: “No se lo dé a cualquiera”:** La delegada de Conciudadanía explica la realización de la actividad en el marco del 8 de marzo día

internacional de los derechos de las mujeres, como realizar en cada uno de los municipios un ejercicio con las organizaciones locales sobre pedagogía electoral a través de una campaña denominada” **NO SE LO DE A CUALQUIERA**” donde se presentan el año electoral con las fechas establecidas para las elecciones, los candidatos y candidatas para cámara y senado, las mujeres que están como candidatas en cada uno de los partidos y las coaliciones de los partidos para la elección de candidatos a la presidencia de la república, todo esta información servirá para hacer la pedagogía en cada uno de los municipios, tener en cuenta que podemos ver las hojas de vida de las mujeres que están candidatizadas para cámara y senado y así tener elementos para la elección.

Se envía vía correo la informa para realizar la pedagogía en cada municipio, ajustándose a las condiciones de cada localidad.

Se informa que las delegadas que realicen la pedagogía electoral en los municipios deben tener en cuenta:

Presentar un informe escrito, anexar fotos, presentar cuenta de cobro por refrigerios y tener en cuenta que si se excede de \$ 136.000 de valor tendrá retención en la fuente del 3.5%

8. Proposiciones y varios:

Las asistentes observan la importancia de que AMOR tenga una alianza con conciudadanía para realizar la campaña de pedagogía electoral, agradecen la capacitación y la información que se va a entregar.

Agradecen de manera especial el informe del contexto electoral y lo que comparten las compañeras sobre la situación en los municipios, se presenta un panorama donde hay que preguntarse: Como? Con quién? Y para quién?

Poder conocer las hojas de vidas de las mujeres candidatas es muy importante para construir el criterio del voto y no votar por quien les dicen, sino por quien ellas elijan

Informe sobre desaparecidos: Beatriz Montoya informa sobre un proyecto que PNUD y la UBPD e aprobó a AMOR, se va a ejecutar en los municipios de Argelia, Nariño, Sonsón, San Francisco, San Luis, Cocorna, Granada, San Carlos, San Rafael, Rionegro. Se realizará por 8 meses, se trabajará con una facilitadora por municipio y se tendrán temas como los diálogos por la verdad y la búsqueda de las personas desaparecidas en esos municipios.

Se pone a consideración de la asamblea los estados financieros y son aprobados por unanimidad.

La asamblea autoriza a la representante legal para adelantar el trámite de la actualización del registro web ante la Dian.

Se propone que los excedentes del año 2021, por valor de \$ 3.187.758 se utilicen para el fortalecimiento patrimonial de la asociación. Y aprobado por unanimidad.

Se pone en consideración el presupuesto del 2022 y es aprobado por unanimidad.

Con esto se da por terminada la asamblea y se les agradece a las delegadas por la permanencia y la participación.

CIERRE: La reunión termino a la 11:30 a.m.



AZUCENA ZULUAGA BUITRAGO
Presidenta



MARIA PATRICIA LÓPEZ CARDONA.
Secretaria.